

Acta N° 358-2020E

26-02-2020

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 358-2019:** Acta de la Sesión Extraordinaria número
2 trescientos cincuenta y ocho-dos mil veinte, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio
3 Municipal de Quepos, el miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinte, dando inicio a
4 las diecisiete horas con cero minutos. Contando con la siguiente asistencia:

5 **Regidores Propietarios**

Regidores Suplentes

6 Jonathan Rodríguez Morales, Presidente
7 Omar Barrantes Robles
8 José Luis Castro Valverde
9 Grettel León Jiménez
10 Waddy Guerrero Espinoza

Luis Enrique Jiménez Solano

11 **Síndicos Propietarios**

Síndicos Suplentes

12 José Manuel Jara Mora
13 Rigoberto León Mora
14

Daniela Ceciliano Guido

15 **Personal Administrativo**

16 Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal
17 Señor. Erick Cordero Ríos. Vice Alcalde Municipal I
18 Licda. Alma López Ojeda. Secretaria del Concejo Municipal de Quepos

19 **AUSENTES**

20 Señora. Matilde Pérez Rodríguez. Regidora Propietaria
21 Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario
22 Señora Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria
23 Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente
24 Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario
25 Señora. Jenny Román Ceciliano. Síndica Propietaria
26 Señora. Kattia Quesada Guerrero, Síndica Suplente

27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----
32 -----
33 -----
34 -----
35 -----
36 -----
37 -----
38 -----
39 -----

1 **ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas
3 con cero minutos del miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinte da inicio a la
4 presente. De conformidad con el artículo 38 del Código Municipal se deja constancia de
5 los miembros del Concejo Municipal ausentes: Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor
6 Propietario, suplido por la Señora. Grettel León Jiménez. Regidora Suplente, Señora
7 Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria, suplida por el Señor. Waddy Guerrero
8 Espinoza. Regidor Suplente, Señora. Matilde Pérez Rodríguez. Regidora Propietaria,
9 suplida por el Señor. José Luis Castro Valverde. Regidor Suplente, Señora. Jenny Román
10 Ceciliano. Síndica Propietaria, suplida por el Señor Rigoberto León Mora, Síndico
11 Suplente, Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario y la Señora. Kattia Quesada
12 Guerrero, Síndica Suplente. -----

13 **Audiencia 01.** Atención al Señor Marvin Arias Aguilar, cédula 1-149-505, quien expone
14 lo siguiente: **SE TOMA NOTA:** Que desde el año 2018 solicitó se pavimentara un
15 espacio en barrio los Ángeles, propiamente un espacio donde vive una persona
16 discapacitada, y a la fecha no se ha hecho nada, indica además que las aceras en Quepos
17 siempre están obstruidas por motocicletas y vendedores clandestinos de lotería, que logró
18 con el tráfico que se quitara las motos sin embargo este le mencionó que es
19 responsabilidad de la municipalidad las aceras y demarcar para que el trafico pueda hacer
20 su trabajo. -----

21 **Intervención de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal;** quien
22 menciona lo siguiente: que el día de ayer se aprobó el cartel de barrio los Ángeles segunda
23 etapa, siendo que la próxima semana puede pasar a retirar el acuerdo del caso y revisar el
24 cartel si lo tiene a bien, pida las disculpas del caso por el atraso en este proyecto, mismo
25 que se pretende realizar de forma integral, respecto de las aceras le corresponde a cada
26 propietario, sin embargo se han construido algunas con algunos recursos municipales,
27 que la Administración por cuatro años ha solicitado al MOPT por la demarcación así
28 como el semáforo y dicha institución no lo ha hecho.-----

29 **Intervención de Presidente Municipal Jonathan Rodríguez Morales:** quien menciona
30 lo siguiente: que no es el cartel es la adjudicación de dicha calle está lista, lo cual el
31 próximo miércoles puede pasar por el acuerdo y gracias a Dios será una realidad. -----

32 **Audiencia 02.** Atención al Señor Bryan Valverde Porras, cédula 1-1291-0287, quien
33 expone lo siguiente: **SE TOMA NOTA:** Agradece los trabajos realizados en la
34 comunidad de Punto Mira, solicita la colaboración para la colocación de un baho,
35 propuesta que presentó al ingeniero municipal, quien mencionó que cuando la maquinaria
36 trabajara en la comunidad les ayudaría al respecto, indica además que les hace falta unos
37 materiales para el play, solicita colaboración con la colocación de esto además y la
38 comunidad aportar los materiales faltantes. -----

39 **Intervención de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal;** quien
40 menciona que el tema del baho debe ser presupuestado porque tiene un valor de más de
41 quince millones de colones, de lo cual el ingeniero realizaría el estudio, respecto al play
42 el acuerdo se realizó con la señora Heidi y el grupo de la escuela, quienes lo solicitaron

1 por escrito y se comprometieron a colocarlo y que se les ayudara con quinientos mil
2 colones para los materiales, el cual se aportó por Palma Tica como parte de la
3 responsabilidad social, por parte de la municipalidad se envió una cuadrilla y un camión
4 municipal a dejar el play a la comunidad. -----

5 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
6 Municipal, lo expuesto por el Señor Bryan Valverde Porras, para su estudio y posterior
7 recomendación al Concejo Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
8 **votos).**-----

9 **Audiencia 03.** Atención al Señor Hugo Arias Azofeífa, cédula 6-231-525, quien expone
10 lo siguiente: Que desde el año 2018 la Administración municipal por medio del ingeniero
11 se le indica que en invierno no puede entrar la maquinaria para reparar el camino La
12 Gallega-Cerritos-Santa Juana, lo cual se programaría para el verano 2019, posponiéndose
13 mes con mes hasta finalizar el verano, llegando así mayo y ya la maquinaria no puede
14 entrar, para este año hacen la misma programación quedando para el mes de mayo, que
15 el Vicealcalde le indicó que en veintidós días llegaría a la zona pero no fue así, que tiene
16 tres años de esperar un ayuda en Santa Juana, sintiéndose burlado y engañado, solicita así
17 la colaboración del caso para que este cronograma se cambie y se intervenga ese camino
18 antes de mayo del presente año, siento el trayecto de 1.6 km el que muy malo-----

19 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I:** quien
20 menciona lo siguiente; que si bien existe una programación, y sucede que se daña la
21 maquinaria y se está interviniendo el lugar debe continuarse y debe respetarse una
22 programación. -----

23 **Intervención de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal:** que en
24 esta administración se ha intervenido dicho camino invirtiendo cincuenta millones, sin
25 embargo el mismo lo afectó la tormenta Nate, incluso se ha luchado un proyecto de ley
26 para hacer una ruta asfaltada Quepos-Tarrazu, se trató de comprar maquinaria mediante
27 un préstamo con el banco popular, entidad que dos años después denegó la gestión,
28 actualmente la municipalidad tiene maquinaria en muy mal estado la cual se le ha tenido
29 que dar mantenimiento, que si bien la programación estaba para el verano han sufrido
30 diferentes contratiempos en los trabajos en las zonas altas, además de recortes en
31 presupuesto, que si bien han tratado de cooperar ha sido difícil, ofrece las disculpas del
32 caso, solicita se pase a la Administración para ver si puede adelantar la entrada a dicha
33 comunidad.-----

34 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
35 Municipal, la presente solicitud del Señor Hugo Arias Azofeífa. **Se acuerda lo anterior**
36 **por unanimidad (cinco votos).**-----

37 **Audiencia 04.** Atención a la Señora Lucia Venegas Saborío, cédula 1-1482-0326, quien
38 presenta y el siguiente escrito de varias madres de familia: “(…)”**SE TOMA NOTA:**

39 Señores: Concejo Municipal --

40 Cecudi vs. Cen-Cinai -----

1 Por este medio queremos informar que las madres de los niños beneficiarios de la red de
2 cuidado (CECUDI) estamos en desacuerdo que el Cen-cinai tome posesión de la actual
3 institución, ya que durante todo el tiempo que hemos tenido a nuestros hijos a cargo del
4 personal encargado del bienestar y hacemos costar que los han atendido muy bien. Si
5 bien es cierto que hubo una disconformidad con una madre, eso fue un caso aislado y no
6 se siguió presentando situaciones similares ante ustedes.--

7 Nosotras como madres exponemos la queja de que al tener la nueva administración (Cen)
8 vienen con nuevas reglas de las cuales no estamos de acuerdo y además queremos dar a
9 conocer que en ningún momento nos tomaron parecer ante tal situación y ni tan siquiera
10 hicieron alguna reunión para informarnos dicho cambio. Se sabe que esto lo han hecho a
11 puertas cerradas y simplemente de la noche a la mañana salen con que se va a convertir
12 en CEN y eso nos tiene muy molestas. También se sabe que iban a hacer un nuevo estudio
13 socio-económico el cual ya se ha realizado previamente por el IMAS, entonces
14 necesitamos saber cuál otro estudio más nos deben efectuar para averiguar si nuestros
15 niños califican o no.--

16 Cabe destacar que los niños reciben estimulación en las aulas, tales como: aprender los
17 colores, los números entre otras cosas más de las cuales los niños han aprendido con
18 éxito y eso ustedes lo saben de antemano.--

19 Según lo que tenemos entendido es que va a haber un rango de edad la cual el Cen va a
20 estar recibiendo infantes, se sabe que niños de meses no van a ser recibidos, si no a partir
21 de los 2 años y peor aún no son aceptados si no van al baño solitos para no complicarse
22 la vida, “nos están dando atolillo con el dedo”.--

23 Tenemos entendido que nos han dicho muchas cosas buenas con el cambio y que todo
24 va a ser color rosa pero también sabemos que eso es mentira y que todo va a ser igual
25 que el que está funcionando en Quepos, entonces eso es un teatro montado para
26 engañarnos a nosotras, lo que no saben ustedes es que ya estamos enteradas de TODO.

27 Esperamos que se pueda solucionar este asunto que tanto nos inquieta a nosotras como
28 madres ya que podría perjudicar también a nuestros niños y si no hay solución alguna
29 tendremos que tomar cartas en el asunto haciendo HUELGA y si es necesario hasta ante
30 la sala cuanta podríamos llegar ya que no podemos dejar que nos pasen por encima.
31 Gracias.”-----

32 **Intervención de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal:** Que el
33 CENCINAI Quepos y el de la Inmaculada son temas apartes, que con el traslado de la
34 Administración del CECUDI al CENCINAI bajo la tutela del Ministerio de Salud, lo que
35 se pretende es mejorar el servicio de forma integral, dando mejor atención y
36 oportunidades a las madres de familia, que el compromiso del director regional de
37 Puntarenas es que las personas que laboran actualmente en el CECUDI se les realizaría
38 el estudio del caso para aplicar a trabajar en el centro, igual compromiso es mantener los
39 niños que están actualmente, que han realizado varias reuniones explicándole a los padres
40 y madres de familia, que se está tratando que el periodo de transición sea lo más amigable
41 posible, solicita dar oportunidad a esta nueva administración. -----

1 **CIERRE DE LA SESIÓN**

2 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número
3 trescientos cincuenta y ocho- dos mil veinte, del miércoles veintiséis de febrero del año
4 dos mil veinte, al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos,-----
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

16 _____
17 Alma López Ojeda
18 Secretaria

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

19 -----ÚLTIMA LINEA-----
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40